

## DECLARACIÓN PRESIDENCIAL DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO SOBRE EL SISTEMA MULTILATERAL DE COMERCIO

Los Presidentes de la República de Chile, Sebastián Piñera Echenique; de la República de Colombia, Iván Duque Márquez; de los Estados Unidos Mexicanos, Andrés Manuel López Obrador; y de la República del Perú, Martín Vizcarra Cornejo, en el marco de la XIV Cumbre de la Alianza del Pacífico, celebrada en Lima, Perú, el 6 de julio de 2019;

### DECLARAN

1. El reconocimiento de que el libre comercio es una herramienta clave para la promoción del desarrollo económico y sostenible a través de la inclusión de diversos actores en el intercambio comercial. En dicho contexto, reafirmamos nuestra defensa del multilateralismo como un elemento esencial para la promoción del libre comercio.
2. El permanente compromiso con la Organización Mundial de Comercio (OMC) como pilar fundamental de un Sistema Multilateral de Comercio basado en reglas, abierto, no discriminatorio, transparente y equitativo. La preocupación ante el aumento creciente de medidas proteccionistas, que constituyen una seria amenaza para el crecimiento económico global. En este contexto, reiteramos nuestro compromiso con el regionalismo abierto, el fortalecimiento del multilateralismo y la eliminación de barreras innecesarias al comercio.
3. La determinación común de hacer frente a los desafíos que enfrenta el Sistema Multilateral de Comercio y restablecer la confianza en éste, a través de medidas para fortalecer, modernizar y reformar la OMC en sus tres pilares: el sistema de solución de diferencias, la función de monitoreo y transparencia y la función negociadora.
4. La importancia de salvaguardar y fortalecer el mecanismo de solución de diferencias de la OMC, siendo la prioridad superar el *impasse* que vive su Órgano de Apelación, el cual esperamos no vea más afectada sus funciones.
5. La intención de reforzar la labor de supervisión y transparencia que realiza la OMC, como elementos esenciales para un buen funcionamiento del Sistema Multilateral de Comercio, mejorando la efectividad de los mecanismos de vigilancia.
6. La necesidad de revitalizar la función negociadora, en particular enfocada en lograr resultados para diciembre de este año, en materia de subsidios a la pesca, en el marco del mandato de la Decisión Ministerial de Buenos Aires, así como avanzar en los temas pendientes, incluyendo el proceso de reforma a las reglas del

comercio agrícola. Del mismo modo, apoyamos el desarrollo de negociaciones en comercio electrónico, como elemento esencial del siglo XXI.

7. La intención de trabajar juntos para garantizar que el Sistema Multilateral de Comercio continúe brindando resultados positivos para todos nuestros Países.

**POR LA REPÚBLICA DE CHILE**



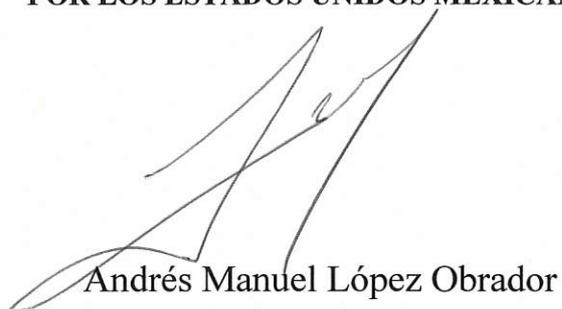
Sebastián Piñera Echenique  
Presidente

**POR LA REPÚBLICA DE COLOMBIA**



Iván Duque Márquez  
Presidente

**POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**



Andrés Manuel López Obrador  
Presidente

**POR LA REPÚBLICA DEL PERÚ**



Martín Vizcarra Cornejo  
Presidente